

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑOR PRESIDENTE (Tabaré Laca). Pasamos al siguiente capítulo: **Media hora previa.**

Tiene la palabra el señor Edil Jorge García.

◆ **MEJORAR EL SERVICIO DE PLACEROS EN TODO EL DEPARTAMENTO**

EDIL JORGE GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, me voy a referir a los espacios públicos, específicamente a las plazas de nuestro departamento.

He realizado visitas a distintas localidades y he recibido las inquietudes que me han planteado vecinos de San José, en base a lo que le solicitamos al Ejecutivo Departamental que analice la posibilidad de reforzar y mejorar el servicio de placeros, y así cuidar el aspecto edilicio y contribuir a la seguridad pública, permitiendo que las vecinas y los vecinos puedan disfrutar de espacios públicos más adecuados y familiares.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental; a los Municipios de Ciudad del Plata y Libertad; a las Comisiones de Fomento del departamento, que en gran medida fueron las que me plantearon esta necesidad, para que estén enteradas de las gestiones se está llevando adelante este Edil que da a conocer la situación; a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, y a la prensa.

◆ **LOS ACTUALES CONTENEDORES DE RESIDUOS SON INSUFICIENTES Y CONSTITUYEN VERDADEROS FOCOS DE INFECCIÓN**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quisiera manifestar que, en estos días, vecinos y quien habla han visto claramente cómo los contenedores de nuestro departamento se encuentran totalmente desbordados. Todos sabemos que los contenedores en esas condiciones constituyen focos de infección.

Creemos que ya es hora de pensar en un San José de futuro y de reforzar el servicio de contenedores, pero en buenas condiciones; hay que redoblar la apuesta y tratar de ser innovadores en ese sentido.

Dado que el país cuenta hoy con una gran bonanza económica, hay mucho más consumo y, en consecuencia, más residuos; a diario se estarían depositando cuatro o cinco bolsas de residuos. Por ende, un contenedor no es suficiente, habría que poner dos o buscar algún otro sistema que permitiera eliminar esos focos de infección, situación que nos aqueja a todos, y mucho más a aquel vecino que tiene el contenedor en la puerta de su casa.

Por lo expuesto, solicito que el Ejecutivo Departamental, junto con su equipo de gestión, vea la posibilidad de ser innovadores y busquen algún tipo de sistema que permita eliminar esos focos de infección que nos rodean a todos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación, a las Comisiones de Fomento del departamento y a la prensa.

◆ **PEDIDO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE DE QUE INSTALE REFLECTORES EN EL ESTADIO CASTO MARTÍNEZ LAGUARDA**

Por último, señor Presidente, deseo solicitarle al Ejecutivo departamental que tenga a bien, junto a su equipo de gestión –específicamente la Dirección General de Deporte–, colocar reflectores en el Estadio Casto Martínez Laguarda de San José de Mayo, donde se practica atletismo.

Como no se cuenta con la iluminación necesaria, la práctica de ese deporte se encuentra menguada. Mientras el día lo permite, se puede practicar, pero cuando llegan la tarde y la noche es imposible hacerlo.

Los reflectores ya fueron donados, la Intendencia solamente tendría que colocarlos. Todos somos conocedores de la gran herramienta para la formación integral del individuo que es el deporte y pensamos que la colocación de los reflectores –que sería bien sencillo, práctico, y podría ser inmediato– permitiría practicar en un horario más amplio.

Señor Presidente: solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Deporte de la Comuna, a la Comisión de Turismo y Deportes de la Corporación y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente, era cuanto tenía para manifestar.

SEÑOR PRESIDENTE (Tabaré Laca). Secretaría procederá según lo solicitado por el señor Edil.